Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No.135

CIR_GJN_SSM_135.25

Ciudad de México, a 22 de septiembre del 2025.

Asunto: Se da a conocer el procedimiento de consulta pública para la evaluación del TMEC**,** emitido por la **Secretaría de Economía.**

En relación con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 17 de septiembre de 2025 del **AVISO por el que se da a conocer la oportunidad de presentar comentarios sobre el funcionamiento del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, el cual se difundió mediante la circular CLAA_GJN_SSM_129_25 del 17 de septiembre de 2025,** nos permitimos dar algunas precisiones:

- Se invita a las **partes interesadas** a presentar **información, comentarios y recomendaciones** respecto al funcionamiento del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (Tratado).

- El plazo para presentar información, comentarios o recomendaciones será de **60 días naturales** contados a partir de la publicación del Aviso en el Diario Oficial de la Federación, **mismos que concluyen el día 16 de noviembre de 2025**.

- La información, comentarios y recomendaciones se deberán enviar en **copia física o de manera electrónica** a:

  - Vía electrónica: al correo electrónico: **consultas.tmec@economia.gob.mx**
  - Vía sitio web: **http://www.buzontmec.economia.gob.mx**
  - **Recepción física:** en formato impreso en la Oficialía de Partes de la Secretaría de Economía, ubicada en Calle Pachuca 189, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, dirigida a la Dirección General comisionada para

América del Norte en la Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Dicho aviso se encuentra disponible en el enlace: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5767984&fecha=17/09/2025#gsc.tab=0

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que lo tomen en consideración para el desarrollo de sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

carmen.borgonio@claa.org.mx